

ESTUDIO DEL SECTOR

De acuerdo a lo contemplado en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se establece el deber de las entidades estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo

1. ASPECTOS GENERALES

Social: Dentro de las funciones implícitas y propias de la dirección y/o administración de una institución Educativa, se encuentra la disponibilidad de recursos físicos suministros y herramientas, para cada uno de los procesos, por lo cual se hace imperante efectuar la compra de ventiladores de techo, tableros acrílicos tipo pizarrón y canecas plásticas para recolección de basuras de la institución educativa técnica Alberto Castilla para la vigencia 2023. Lo anterior con el propósito de que el área de aulas educativas de estudio pueda funcionar de forma optima y eficiente, ya que por ser una institución que está ubicada en un área en la cual hace demasiado calor, se requiere de sitios o áreas que tengan buena ventilación en sus espacios interiores, y así poder ofrecer y prestar con calidad el servicio educativo. La Institución Educativa, dentro de las actividades propias educativas y en aras del cumplimiento de sus funciones misionales y la realización de labores académicas busca incentivar y a su vez el desarrollo de sus capacidades.

1.1. Impacto Institucional: No aplica

1.2. Regulatorio: Decreto 1075 de 2015

Técnico: Garantizar un ambiente adecuado y agradable de aprendizaje con el suministro de ventiladores de techo, tableros acrílicos, canecas plásticas para recolección de basuras, entre otros con el propósito de contribuir con el desarrollo de sus labores Administrativas y Académicas.

1.3. Entre otros:

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

La institución educativa analizo la oferta del escenario comercial en el ámbito local, identificado los siguientes proveedores en el Registro Único Empresarial y Social RUES, con las siguientes características:

Razón Social	No. NIT	Actividades CIU Rev. 4 A.C.
DIEGO MALAVER BURITICA	93.390.050	PENDIENTE
YASMIN HUEPA MOSQUERA	65.758.606	PENDIENTE

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Análisis histórico de contratación, descripción de procesos similares que se han efectuado por la Institución Educativa:

¿La Institución Educativa a contratado recientemente el objeto contractual en análisis? SI: _____ NO: X



INSTITUCION EDUACTIVA TECNICA ALBERTO CASTILLA
NIT N° 809.001.647-4
EL GUAMO TOLIMA

PAG 1 DE



ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL DE 2023 INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALBERTO CASTILLA - GUAMO TOLIMA

De haberse contratado ¿cuál es el número, fecha y valor del contrato?

HUBO CAMBIOS

De haberse contratado ¿hubo cambios en los siguientes aspectos: objeto, obligaciones, valor, plazo, tipo de persona?

SI: _____ NO: _____ N/A: X

De haberse contratado ¿Cuál fue la calidad de la persona con la que se contrató?

PERSONA JURÍDICA _____ **PERSONA NATURAL** _____

De haberse contratado ¿el contrato se ejecutó en el plazo establecido?

DENTRO DEL TERMINO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO _____

NO FUE DENTRO DEL TERMINO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO _____

CAUSA DE LA DEMORA:

De haberse contratado ¿la necesidad de la Institución Educativa fue satisfecha?

SI: _____ NO: _____ N/A: X

De haberse contratado ¿la póliza única de cumplimiento blindaba ala Institución Educativa en casode incumplimiento?

SI: _____ NO: _____ N/A: X

4. RIESGOS PREVISIBLES





ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL DE 2023 INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALBERTO CASTILLA - GUAMO TOLIMA

La tipificación, estimación y distribución de los riesgos previsibles del FUTURO CONTRATO objeto del presente proceso de selección, se sujetarán a los criterios definidos en este numeral, sin perjuicio del alcance de las actividades a cargo de cada una de las partes, de acuerdo con las previsiones legales pertinentes, la naturaleza del CONTRATO, considerando preponderantemente que, será responsabilidad del contratista la ejecución del CONTRATO de conformidad con los estudios, parámetros y condiciones técnicas que forman parte del presente proceso.

Para el efecto se TIPIFICAN, ESTIMAN Y ASIGNAN los siguientes RIESGOS PREVISIBLES, a saber:

Número	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento	¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
1	Específico	Externo	Ejecución	Riesgos Económicos	Son los derivados del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de estos, entre otros.	Suspensión temporal	Raro	Mayor	5	Riesgo Medio	Entidad	Especificar estándares de los bienes y servicios	Raro		Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Análisis de la oferta y la demanda	Cada 2 días
2	General	Externo	Ejecución	Riesgos Sociales o	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.	Suspensión temporal	Posible	Moderado	6	Riesgo Alto	Entidad	Revisar procesos	Improbable		Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Encuestas	Cada 2 días

	INSTITUCION EDUACTIVA TECNICA ALBERTO CASTILLA NIT N° 809.001.647-4 EL GUAMO TOLIMA	PAG 1 DE 
	ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL DE 2023 INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALBERTO CASTILLA - GUAMO TOLIMA	

Valor de las cotizaciones las cuales se suman y se dividen en el número de cotizaciones realizadas.

$$V1 + V2 + V3 = VP / NC$$

Ítem	Descripción	Cotización 1	Cotización 2	Cotización 3	Promedio
1	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.160.000.00	2.198.000.00	0.00	2.179.000.00
2	COMPRA DE EQUIPOS	2.864.000.00	2.920.000.00	0,00	2.892.000.00

RESPONSABLE

Firma: ORIGINAL FIRMADO
Nombre: JESUS ARMANDO MOLINA CLEVES
Cargo: Rector – Ordenador de Gasto